

Acta de Consejo N°10/2021

Sesión Ordinaria jueves 25 de noviembre de 2021

Asisten:

Directora de Instituto	Alejandra Mizala
Subdirectora Instituto	Carmen Sotomayor
Director de Investigación	Juan Pablo Valenzuela
Directora de Postgrado	Carmen Julia Coloma
Consejero	Paulo Barraza
Consejera	María Beatriz Fernández
Consejera	Macarena Silva
Representante de Funcionarios	Ginette Díaz
Representante de Asistentes de Investigación	María José Opazo

La reunión se inicia a las 16.00 horas.

1. Información general

- 1.1. La directora ha conversado con los académicos que realizaron su evaluación de los tres años en la Universidad. Los resultados han sido muy positivos. El próximo año se evaluarán los académicos con contratos de 11 horas y algunos con jornada completa que postergaron su evaluación por razones personales.
- 1.2. La directora tuvo reunión con ANID a propósito del proyecto Basal. Entregaron la evaluación de los referees internacionales correspondiente al año 7. Esta es muy positiva, los referees hacen comentarios útiles que servirán para cerrar bien el proyecto y preparar el siguiente. Tenemos financiamiento hasta mediados del 2024. Todos los centros pueden pedir un año de prórroga como un proyecto de continuidad y cierre mientras se concursa a un nuevo financiamiento. Para el nuevo proyecto, a presentar en 2023, se deberá evaluar si siguen las mismas líneas de investigación, así como los cambios necesarios en los equipos de investigación.
- 1.3. Conversó con Roberto Campos, director del Centro de Estudios de Ética Aplicada (CEDEA) de FFHH. Él manifestó su interés en colaborar en investigación con el IE- CIAE y en hacer un curso de ética en el Magister de Investigación Educativa, abordando diversos temas (p. ej. gobernanza de datos). La directora piensa que es interesante invitarlo a un seminario interno para conocer mejor su trabajo y ver posibles colaboraciones (acuerdo 1). También es posible crear un comité de ética propio, pero se debe cumplir una serie de requisitos. Los comités deben ser acreditados en el Ministerio de Salud.
- 1.4. Respecto del proceso de calificación, está confirmado para fines de este año comienzos del próximo. Se evalúa 2019 y 2020. Todos tenemos que evaluarnos; los únicos que no se evalúan son los que tienen un periodo desde la contratación menor a un año (Marcela Pardo y Pablo Dartnell). En el momento que el Rector inicia el proceso se nombra y convoca a la Comisión de Calificación. Nos basaremos en las

rúbricas desarrolladas para la evaluación de los tres años de contrato en el IE. Carmen Sotomayor deberá elaborar estas rúbricas, conversarlas con la Comisión y luego enviarlas a la Comisión Central de Calificación para su aprobación.

- 1.5. La semana pasada estuvo tomada la casa que ocupa la FECH, y no se pudo entrar al CIAE. Se trataba de un grupo de estudiantes que exigen que se habilite la casa que ocupa la FECH, de acuerdo a protocolos COVID, para poder usarla.
- 1.6. Carmen Sotomayor informa del proceso de modernización de revalidación de títulos y grados. La revalidación se podrá hacer a través de un expediente digital en UCampus al cual se podrá acceder desde cualquier parte del mundo. Con esto se acortarán los tiempos.

2. Aprobación acta de la reunión N°9 del 28 de octubre y de la Reunión extraordinaria N°1 del 4 de noviembre

Se aprueban ambas actas por unanimidad del Consejo del IE.

3. Escuela de postgrado

- **Diploma Metodologías de Investigación en Educación**

Carmen Julia Coloma Informa que se tuvo una reunión con FACSO, para tener más información de cómo articulan el diploma y el magister. El diploma lo ofrecen a quienes no quedan en el magister y a alumnos de 5° año de la carrera de Psicología. No hay selección, sino que informan a los postulantes de la alta exigencia del diploma. Si posteriormente son seleccionados en el magister y tienen un promedio entre 5 y 6, las asignaturas del diploma pueden ser homologadas. Los alumnos del diploma se someten a las mismas evaluaciones que el grupo de estudiantes del magister; no se adaptan los cursos. Si hay más de 25 estudiantes se cuenta con un ayudante.

Carmen Julia Coloma propone que piloteemos el diploma de Metodologías de Investigación Educativa con estudiantes que no queden en el Magister y homologar los cursos si les va bien y si son aceptados/as en el Magister. Los cursos son presenciales y podrían tener modalidad híbrida si la pandemia así lo exige. Plantea replicar el modelo tal cual el de FACSO.

Paulo Barraza sugiere que se analice el problema del sesgo de Santiago, dada la modalidad presencial. Puede haber otras alternativas como por ejemplo: viernes o sábado. Argumenta que la estructura del programa define a los estudiantes. También plantea evaluar la posibilidad de ir a regiones a darlo.

Macarena Silva explica que el magister se decidió en su momento como presencial, ya se organizó de este modo. Propone hacerlo de un modo más tradicional para esta primera versión, pero en el futuro abrirse a clases híbridas, lo cual implica planificarlo adecuadamente. Se ha visto que en los programas híbridos los alumnos presenciales empiezan a dejar de ir y a conectarse online.

M. Beatriz Fernández considera una buena idea pilotear el Diploma con personas que no quedan en el magister, porque será un piloto a baja escala y esto va a servir para que el 2021 se pueda

ofrecer más masivamente. Es importante revisar la posibilidad de un diseño instruccional híbrido, pero no se arriesgaría a hacer ese cambio para reclutar más estudiantes en este momento.

Carmen Julia Coloma cree que esta experiencia nos permitirá en futuras versiones ir transitando a una forma híbrida para que personas de regiones puedan participar, pero lentamente y bien pensado, más que por el número de alumnos.

Alejandra Mizala señala que este año se probará su funcionamiento y que es mejor que un programa académico sea presencial. Plantea atraer a estudiantes licenciados de la Universidad de carreras afines.

El Consejo del Instituto aprueba, por unanimidad de los miembros presentes, la creación del Diploma de Postítulo en Metodología de Investigación en Educación, bajo la condición de que una vez instalado el Consejo de Escuela de Postgrado del Instituto, este nuevo programa sea sometido a la aprobación de dicho órgano colegiado, y luego se realicen los trámites necesarios en las instancias universitarias que corresponda, en conformidad a lo dispuesto en el D.U. 0018628 de 2 de julio de 2021 (acuerdo 2).

5. Infraestructura

La directora informa que la oferta de precio más bajo fue un 30% más alto que los recursos disponibles. Por norma de la licitación autorizada por la Contraloría General de la República, no se puede negociar el precio si la diferencia supera el 20% del presupuesto disponible. Se está conformando el comité de revisión de las ofertas recibidas.

Se deben conseguir más recursos y ver formas de abaratar el proyecto, por ejemplo, disminuir el número de subterráneos.

Se ha estado trabajando en una solución temporal para la infraestructura solicitando a la ANID que nos permita reutilizar los recursos asignados para infraestructura y pidiendo más plazo para utilizarlos. Se ha conversado con la Universidad para que nos asigne el departamento 203 del edificio VM 79, el que necesita arreglos y habilitación. Este departamento es para alrededor de 22 personas en 4 oficinas grandes y una sala de reuniones. Se proyecta también habilitar el espacio que existe entre las dos casas y realizar mantención a ambas casas.

Ya se autorizó la compra de equipos para instalar dos salas híbridas, lo cual es importante en caso de que no se puedan realizar clases presenciales.

6. Planificación 2022

La directora propone hacer una jornada de planificación presencial del CIAE en enero con académicos e investigadores, postdocs y asistentes de investigación del CIAE. La idea es conversar sobre el proyecto Basal y pensar cómo cerramos bien este proyecto. A partir de este “cierre” podrían surgir los lineamientos del próximo proyecto basal, el cual debe elaborarse en el 2023.

Los miembros del Consejo valoran que esta actividad se haga en forma presencial y se pide una pauta para que las áreas preparen antes sus presentaciones. Finalmente, se decide que la jornada se realizará en el zócalo del CIAE (acuerdo 3).

7. Concurso Académico

Se realizará un concurso académico para proveer el cargo que deja vacante Anelisse Voisin. Se revisaron las bases del concurso anterior y no es necesario cambiarlas, ya que fueron largamente discutidas y aprobadas en su momento en el Consejo. Se aprueban las bases del concurso académico en el área docentes del Instituto (acuerdo 4)

Se acuerda también hacer un concurso para tres profesores adjuntos por 7 horas en el IE. La directora propone incluir, además de los cargos para las áreas de Cognición y de Educación Inicial, un cargo para el área de Enseñanza Aprendizaje en Matemática piensa que alguien del CIAE podría interesarse. Se aprueban las bases del proceso público de selección de los tres profesores adjuntos (acuerdo 5). Macarena Silvia agrega que también será necesario este cargo en enseñanza aprendizaje de matemáticas para el magister profesional.

8. Varios

Carmen Sotomayor informa que el CNED aprobó los estándares para egresados de educación media en Lenguaje y de educación básica y media en Ciencias Sociales, en que participaron académicos del CIAE-IE.

Acuerdos

1. Se invitará a Roberto Campos, director de CEDEA de FFHH a un seminario interno para conocer mejor su trabajo y ver posibles colaboraciones.
2. Se aprueba por unanimidad la creación del Diploma de Postítulo en Metodología de Investigación en Educación. Una vez instalado el Consejo de Escuela de Postgrado, este programa será sometido a la aprobación de dicho órgano colegiado.
3. La jornada de planificación estratégica se realizará en el zócalo de la casa Irma Salas. Se entregarán directrices para la presentación de las líneas.
4. Se aprueban las bases del concurso público para llenar un cargo de 44 horas en la carrera académica ordinaria en el área Docentes del Instituto.
5. Se realizará un proceso público para seleccionar a tres profesores adjuntos del IE por 7 horas cada uno, en las áreas Cognición, Educación inicial y Enseñanza Aprendizaje en Matemática. Se aprueban las bases del proceso público de selección.

Finaliza la reunión a las 17.47 hrs.



Carmen Sotomayor E.
Subdirectora

Instituto de Estudios Avanzado en Educación
Ministra de Fe